Documento de Cuenta Pública de la Gestión 2023. Servicio de Salud Arica y Parinacota.

1. REDUCCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESPERA.

1.1 Gestión de las listas de espera.

Es importante destacar que la red asistencial de Arica y Parinacota está en el primer lugar nacional en el ranking general de todas las listas de espera. Asimismo, está en el primer lugar en la mediana de días de espera por una consulta nueva de especialidad y en la mediana de consultas odontológicas. Lo anterior se debe a las medidas de gestión interna y a los operativos móviles para resolver las listas de espera.

1.1.1 Consultas nuevas de especialidad. La lista de espera total, al 17 de enero de 2024, fue de 24.349 consultas, lo que incluye las consultas pendientes del año 2022 y años posteriores. Las especialidades más relevantes en este ámbito son: otorrinolaringología, ginecología, oftalmología, cirugía adulta, y gastroenterología.

1.1.2 Intervenciones quirúrgicas. La lista de espera total, al 17 de enero de 2024, fue de 4.332 cirugías, lo que incluye las operaciones pendientes del año 2021 y años posteriores. Las especialidades más relevantes en este ámbito son: oftalmología, traumatología, gastroenterología dermatología y ginecología.

1.1.3 Consultas odontológicas. La lista de espera total, al 17 de enero de 2024, fue de 5.061 consultas. Las especialidades más relevantes en este ámbito son: cirugía maxilofacial, ortodoncia, prótesis fija y endodoncia.

1.1.4 Promedio de días de espera. Para una consulta nueva de especialidad, el 2023, fue de 131 días, mientras que el promedio país fue de 340. Para una intervención quirúrgica el promedio de días de espera fue 255 días, mientras que el promedio país fue de 449. Respecto a las consultas odontológicas, el promedio de días de espera fue de 140 días, mientras que el promedio país fue de días 407.

1.1.5 Mediana de días de espera. Para una consulta nueva de especialidad, el 2023, fue de 110 días, mientras que la mediana país fue de 239. Para una intervención quirúrgica la mediana de días de espera fue de 228 días, mientras que la mediana país fue de 289. Respecto a consultas odontológicas, la mediana de días de espera fue de 107 días, mientras que la mediana país fue de 246.

1.2 Cumplimiento del sistema GES. Respecto al sistema de Garantías Explicitas en Salud (GES), para el 2023, la red asistencial de Arica y Parinacota, gestionó un total de 63.790 garantías, cumpliendo un 99.99%, con un total de 63.104 garantías de diagnóstico, seguimiento, tratamiento y rehabilitación, en el período establecido por ley, lo que demuestra la excelente gestión todos los establecimientos de salud, lo que ha permitido al SSAP estar en el primer lugar del país, con la menor cantidad de garantías retrasadas, logro que se ha mantenido por más de 10 años.

1.3 Operativos móviles de salud.

1.3.1 Estrategia FET del Ministerio de Salud en el Hospital de Arica: A través de esta estrategia, para el año 2023, el SSAP y el hospital regional lograron resolver 297 consultas nuevas de las especialidades de cardiología, endocrinología, gastroenterología, ginecología, hematología y medicina física y rehabilitación. Además, resolvieron 253 consultas de control de las especialidades de cirugía adulto y traumatología, 102 procedimientos cardiológicos y 9 intervenciones quirúrgicas de la especialidad de dermatología. En relación a los casos con garantías explicitas en salud (GES), resolvieron un total de 197 procedimientos de colonoscopia del problema de salud de cáncer colorectal.

1.3.2 Operativos de equipos móviles en el Hospital de Arica: Durante el 2023, el SSAP y su Hospital Regional coordinaron 2 operativos, uno de ellos con la Fundación ACRUX (con médicos voluntarios del Hospital Clínico de la Universidad Católica), donde se resolvieron 392 ecografías; y otro con la Asociación Chilena de Cardiología (SOCHICAR) donde se resolvieron 13 consultas y 17 procedimientos.

Entre julio y diciembre, fue ejecutado, por cuarto año, un proyecto financiado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, por un monto de $350 millones de pesos (FNDR) para resolver listas de espera con profesionales voluntarios de la Fundación ACRUX en el hospital regional. A enero de 2024, se realizaron 8 operativos con 5.375 prestaciones, entre cirugías, consultas médicas, procedimientos y exámenes. Este proyecto concluye en junio de 2024 para alcanzar una meta de 6 mil prestaciones.

1.4 Estrategia de telemedicina vía Hospital Digital:

1.4.1 Telinterconsultas: Las solicitudes de tele interconsultas derivadas desde los médicos de atención primaria (APS) a los médicos especialistas del Hospital Digital en dermatología, diabetes, nefrología y geriatría, fueron en total 632 casos .Uno de los objetivos de esta estrategia fue hacer más resolutivo el nivel primario de atención, logrando disminuir las listas de espera, a través de derivar al hospital regional solo los casos que sean pertinentes.

1.4.1 Teleconsultas: El Hospital Digital cuenta con la estrategia de telemedicina sincrónica "Apoyo Lista de Espera No GES". Fue implementada el segundo semestre del 2023, en el Hospital Regional lo que permitió resolver 382 atenciones de hematología a través de la plataforma ministerial de Atenciones Remotas.

1.4.2 Teleinformes: En el mamógrafo móvil del SSAP fueron tomadas 1.798 exámenes de mamografías durante el 2023, permitiendo la detección oportuna de cáncer de mama. En la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, fueron tomados 5.170 exámenes de fondo de ojo en busca de retinopatía diabética. Para obtener los informes se usó una plataforma que resuelve a través de inteligencia artificial y hubo apoyo de oftalmólogos del Hospital Digital.

2. SALUD MENTAL.

2.1 Se llamó a concurso 12 cargos para el Hospital de Día Infantojuvenil, con lo cual el dispositivo pasa a depender técnica y administrativamente del SSAP. El 2023 se recibieron los cargos solicitados el 2022 al Ministerio de Salud, por lo que se realiza la selección y contratación, esto permite que no se realice la licitación año a año, además así tener el estándar de lo que solicita el modelo de gestión y lo dispuesto en la Red Temática de Salud Mental.

Esto significa tener continuidad en los tratamientos de los 20 usuarios y cumplir con los lineamientos de salud para este dispositivo. Asimismo, favorece el proceso de normalización de los Hospitales de Día para la población infanto adolescente con el fin de que se pueda otorgar atención integral por parte de un equipo transdisciplinario que busca estabilizar la condición clínica de las personas, brindar apoyo a la familia y/o red de apoyo, reduciendo la necesidad de hospitalizaciones, especialmente si son reiteradas y prolongadas; y contribuyendo a la recuperación e inclusión socio comunitaria de estas en su entorno social, familiar, comunitario, cultural y geográfico.

2.2 Se concursaron 6 cargos de profesionales y un cargo 22 horas de la Ley Médica para implementar nueva estrategia para atención de la población infanto juvenil de equipo Asertivo Comunitario.

Es un enfoque de atención en salud mental que se centra en brindar servicios de tratamiento y apoyo a individuos con trastornos mentales graves en su entorno comunitario. Este enfoque busca evitar o reducir hospitalizaciones y promover la integración social y la recuperación a través de visitas regulares, atención personalizada y un tratamiento basado en fortalezas. Es una estrategia de implementación rápida, en comparación con respuestas estructurales en la Red, con equipos móviles que proporcionan tratamiento en el contexto cotidiano de los usuarios. Un grupo de profesionales de la salud mental, como psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, y enfermeras, además de técnicos, que colaboran para proporcionar una atención integral y continua a las personas en tratamiento.

Este equipo se incorporó al equipo de atención secundaria de salud mental, con cupo para 30 personas usuarias, como un refuerzo para aquellas niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no responde su atención, a una modalidad ambulatoria tradicional, debido a su nivel de complejidad.

2.3 Se realizaron operativos de atenciones oftalmológicas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la red del Servicio Especializado de Protección – Sename Mejor Niñez.

Responde a un Convenio de reforzamiento de la atención integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a programas de Mejor Niñez y SENAME, desde 2018 con continuidad. El énfasis se da en la vinculación de salud y salud mental de esta población infanto juvenil que fueron 820 el 2023. Significó el traspaso a la atención primaria de $156.4 millones para profesionales, insumos y materiales.

Se realizaron 18 operativos oftalmológicos con entrega gratuita de lentes para la población de Mejor Niñez y SENAME con la atención un total de 180 personas con entrega gratuita de lentes a 150 de estos. También hubo tres capacitaciones para las y los funcionarios de la red del Servicio Especializado de Protección, SENDA, Salud, SENAME (SISI) en temas de interés como abordaje biopsicosocial en el ámbito trans y género no conforme, sufrimiento traumático, y psicopatología y trauma complejo.

2.4 Hubo apoyo de la Fundación ACRUX a través de un convenio con Gobierno Regional de 928 consultas de salud mental en psiquiatría infanto juvenil y psiquiatría adulto para los dispositivos de salud mental secundaria, a fin de disminuir las brechas de atención.

Dado a la brecha de horas psiquiatra tanto para la población adulta e infanto juvenil se realizaron operativos con profesionales de ACRUX de manera remota, lo cual permitió disminuir las brechas existentes con ambas poblaciones. Estos fueron entre junio a diciembre, en el Centro de Salud Mental Comunitaria Norte y Equipo de Psiquiatría y Salud Mental Ambulatorio Sur.

2.5 Programa de acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud. Su objetivo es vincular a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, hasta los 24 años, en situación de riesgo psicoscial a la red asistencial e intersector. Para la comuna de Arica, el SSAP transfirió $138.8 millones para la atención de 325 personas y para la comuna de Putre, $15.5 millones para la atención de 25 personas. El trabajo lo realizan duplas de trabajadora social y gestor comunitario.

2.6 Programa de salud mental en atención primaria de salud. Son convenios para que las personas usuarias de la APS accedan con mayor oportunidad a una atención cercana, integral y de calidad. Su meta es que las cuatro comunas de la Región aumenten en un 10 por ciento las atenciones realizadas el 2022. La inversión total del SSAP fue de $134.8 millones. Estos recursos son para la contratación de recursos humanos.

2.7 Se adquirieron insumos para el equipamiento e implementos para los equipos de Apoyo a la Respuesta en Salud Mental (ARSAM) del SSAP que, el 2024, fueron a la Región de Valparaíso a trabajar en las zonas urbanas afectadas por incendios forestales.

3. REFORMA DE LA SALUD.

3.1 Copago Cero FONASA. En septiembre de 2023, se cumplió el primer año de la eliminación del copago a todas las personas usuarias de FONASA en sus atenciones en el sistema público de salud. En el Hospital Regional, la medida significó que 21 mil personas de los tramos que antes realizan copago no lo hicieran respecto de más de 35 mil prestaciones. Lo anterior implicó un ahorro promedio de gasto de bolsillo de 57 mil pesos por persona usuaria y una inversión del Estado chileno en salud por $1.200 millones en Arica y Parinacota.

3.2 APS Universal. Es importante destacar como un gran avance para el año 2024, que el Ministerio de Salud seleccionó a la comuna de Arica para ingresar a la APS Universal que significará que las personas que no pertenecen a FONASA podrán inscribirse en los centros de salud familiar (CESFAM) para acceder a prestaciones de la atención primaria.

El año 2024 se sumaron 14 nuevas comunas pioneras para la implementación de esta estrategia, a las 7 iniciales que comenzaron el año 2023. Todas las personas se podrán inscribir en los establecimientos, cercanos a los lugares donde viven o trabajan, independiente de su seguro de salud y acceder libremente a las prestaciones. Estas prestaciones de salud que se brindarán, incluirán las establecidas en el plan de salud familiar y serán informadas por los equipos.

Para poder desarrollar las condiciones para favorecer el acceso y la cobertura universal, es que se destinan recursos financieros que ascienden a un monto total de $1.909 millones, de los cuales $1.823 millones serán traspasado a la atención primaria de Arica, para el financiamiento, desarrollo y cumplimiento de los siguientes componentes:

Componente 1: Cobertura universal a prestaciones de la atención primaria: Inscripción universal; utilización de los servicios y extensión horaria; componente 2: Habilitadores para facilitar el acceso a cuidados esenciales de APS: Atenciones extramuros, sistema de gestión remota de la demanda y fortalecimiento de la estrategia de cuidados integrales centrada en las personas (ECICEP); y Componente 3: Estrategia de participación para la identificación de barreras de aceptabilidad de los servicios de APS: Diálogos ciudadanos, gestión de experiencia usuaria y cartografía de recursos comunitarios para la salud.

3.3 Fortalecimiento de la atención primaria (APS).

3.3.1 Transferencias a la APS. El año 2022, el SSAP transfirió $31.472 millones de pesos a las cuatro municipalidades de la Región de Arica y Parinacota por concepto de per capita y costos fijos para el financiamiento de la Atención Primaria de Salud. El 96 por ciento de estos recursos fue para la Municipalidad de Arica; el 1.28 por ciento para Putre; el 0.63 por ciento para Camarones; y el 0.66 para General Lagos.

Asimismo, el Servicio de Salud Arica, a través de distintos convenios para reforzamiento de la atención primaria, transfirió $10.019 millones adicionales, de los cuales el 91 por ciento fue destinado a la Municipalidad de Arica; el 3.9 por ciento para Putre; el 3 por ciento para Camarones; y el 1.5 por ciento para General Lagos.

La ejecución presupuestaria global del SSAP durante el 2023 fue de 154.277 millones de pesos, cerrando el año con una deuda de 7.2 millones de pesos.

3.3.2 Programa Más Adultos Mayores Autovalentes. El convenio con la comuna de Arica financió 6 duplas (kinesiólogos y terapeutas ocupacionales) para realizar talleres de estimulación motora, trabajo cognitivo y autocuidado basados en estilos de vida saludable con adultos mayores, con el propósito mejorar la calidad de vida en su capacidad individual y colectiva para enfrentar el envejecimiento, prolongando su autovalencia. Durante el 2023 participaron 1475 personas. Por un financiamiento de $202.5 millones. Esto se complementó con un convenio para la adquisición de pañales para adultos por $35.2 millones.

3.3.3 Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria: El año 2023, se realizó la jornada de socialización interna del SSAP con el objetivo de involucrar e incentivar a las diferentes áreas a contribuir en la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar. Además, se llevó a cabo la Primera Jornada Regional de Salud Familiar en Atención Primaria: innovaciones, desafíos y oportunidades, dirigido a funcionarios de APS de la región y encargados de programas del SSAP. El objetivo de esta jornada fue fortalecer el Modelo de Salud Familiar y la implementación paulatina de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP). Este espacio, que contó con participación como expositores a los equipos de salud (Médicos de Salud Familiar, funcionarias pasantes al extranjero, funcionarios representantes de proyectos comunitarios), y además se contó con la asistencia de dirigentes sociales.

3.3.4 Fondo de Farmacia (FOFAR): Garantiza los medicamentos en los CESFAM, CECOSF y postas de salud rural para personas con diabetes mellitus II, hipertensión arterial y colesterol alto. Durante el 2023, el programa FOFAR permitió el despacho oportuno y total de recetas a pacientes crónicos del Programa de Salud Cardiovascular. Para una población bajo control de 26.691 usuarios, hubo un total de 127.304 recetas de medicamentos despachadas con oportunidad. El monto asociado a este programa, durante el año 2023, fue de $420.5 millones. No hubo reclamos por falta de los fármacos garantizados por este programa. Asimismo, se certificó que cada establecimiento tuviera atención permanente de sus botiquines durante todo el horario de funcionamiento del respectivo centro de salud.

3.3.5 Cuidados paliativos universales: EL SSAP destinó $266 millones para la contratación de 3 kinesiólogos, 3 enfermeros, 3 psicólogos y e técnicos de nivel superior en enfermería, la compra de insumos y fármacos y la compra de

tres concentradores de oxígeno. De esta forma, 126 personas usuarias con enfermedades terminales fueron atendidas por los equipos de los CESFAM.

3.3.6 Programa de Espacios Amigables para Adolescentes. EL SSAP transfirió a la comuna de Arica $57.3 millones para la contratación de 2 matronas, 2 psicólogos y 1 nutricionista, como para la compra de insumos; y a la comuna de Camarones, $1 millón para la compra de insumos.

3.3.7 Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local (AGL). El SSAP financió tres estrategias: (a) Salud mental de funcionarias y funcionarios: Destinó $9.2 millones a las comunas de Arica y Putre para fomentar actividades de autocuidado; (b) Telesalud: Destinó $4 millones al CESFAM de Putre para la compra de computadores y estaciones de trabajo para apoyar la gestión de demanda de estas prestaciones remotas; y (c) Seguridad: Destinó $20.5 millones a la comuna de Arica para los proyectos de Iluminación perimetral de los establecimientos, implementación de la central de televigilancia y de alerta visual y auditiva frente a una agresión en los centros de atención primaria.

3.3.8 Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas en Participación Social y Fortalecimiento Comunitario. El SSAP destinó $60 millones a las comunas de Arica y Camarones para implementar 16 iniciativas de organizaciones de sociedad civil en colaboración con los equipos de salud en el ámbito de los cuidados comunitarios en salud.

4. PLAN REGIONAL DE INVERSIONES EN SALUD

4.1 Conservación del CESFAM Eugenio Petrucelli: En octubre de 2023, se obtuvo la admisibilidad de este proyecto, el cual incluye la conservación de la red sanitaria y del estacionamiento del establecimiento, con una inversión de 641 millones financiada por el Ministerio de Salud.

4.2 Construcción del Centro de Salud Ambiental: Este proyecto se encuentra en ejecución desde abril del 2023 y su término se proyecta para el mes de abril del 2024. Esta iniciativa incluye una inversión de 3.977 millones de pesos en obras civiles y compra de equipos y equipamiento del Gobierno Regional.

4.3 Construcción de Centro de Salud Mental Comunitaria, COSAM: En agosto de 2023, se inició la formulación del proyecto, con la finalidad de dar una atención de salud mental ambulatoria especializada. En diciembre 2023, se obtuvo la admisibilidad del proyecto por parte del Ministerio de Salud y se trabaja en obtener el RS (rentabilidad social) eb el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El presupuesto solicitado al Ministerio de Salud es de 6.247 millones de pesos.

4.4 Conservación de la infraestructura de la posta de salud rural de Sobraya: Con el objetivo de extender la vida útil del establecimiento se realizó reparaciones en el establecimiento y se incorporaron medidas de accesibilidad universal, instalación de sobrelosa en la techumbre, entre otras intervenciones. Este proyecto fue ejecutado en el periodo de abril a octubre de 2023.

2.5 Construcción del CESFAM Azapa: Para dar cobertura de atención a la población del valle de Azapa, esta infraestructura reemplazará a la actual posta de salud rural. Durante el año 2023 se trabaja en la formulación del proyecto en conjunto con la Dirección de Salud Municipal de Arica (DISAM).

4.6 Construcción CESFAM Dra. Amelia del Villar Montenegro: con el objetivo de resolver el problema de déficit de atenciones el SSAP comienzó la formulación del proyecto de un nuevo CESFAM con capacidad para 30 mil personas usuarias que permita descongestionar los CESFAM Dr. Amador Neghme Rodríguez y Víctor Bertín Soto a otros centros cercanos en el sector norte de la ciudad de Arica.

4.7 Construcción de centro de radioterapia oncológica: El SSAP tomó la decisión de iniciar este proyecto para contar en la Región con tratamiento integral a las personas con cáncer y no derivarlas al Centro Oncológico del Norte para radioterapia. En noviembre de 2023, el Ministerio de Salud dio pertinencia técnica a la iniciativa. También ya se cuenta con un programa médico arquitectónico que está en revisión por parte del ministerio. Por último, está en proceso un módulo de gestión y producción. El SSAP está en la búsqueda de terreno para este nuevo edificio.

4.8 Construcción de la unidad de hospitalización de cuidados intensivos psiquiátricos infanto adolescente: Esta obra, dentro del Hospital Regional, fue terminada en octubre de 2023 y recepcionada sin observaciones. Este proyecto fue financiado por el Gobierno Regional por $1.300 millones. En marzo de 2024, el Consejo Regional aprobó una suplementación de recursos para poder realizar la compra e instalación de equipos y equipamientos, lo que se encuentra en desarrollo.

4.9 Reposición de equipos para Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé Crevani: Reposición de equipos para el servicio de Anatomía Patológica: elevador hidráulico, 2 cámaras mortuorias y tincionador; unidad de Neonatología: 3 ventiladores de alta frecuencia y 5 incubadoras; servicio de Farmacia: re-envasadora; servicio de Pabellón Quirúrgico: 6 máquinas de anestesia y servicio clínico de la Mujer: ecógrafo urológico y set de biotomos, lo que constituye una inversión de $997 millones financiado por el Ministerio de Salud.

4.10 Adquisición de Equipos para Hospital Dr. Juan Noé Crevani: Durante el año 2023 se realiza la adquisición de 1 torre de laparoscopia y 2 cajas de instrumental de laparoscopia para CR Pabellón quirúrgico. Además, para dar cumplimiento a la Ley Mila se realiza la adquisición de 20 sillones de acompañante los cuales son entregados al servicio clínico de Pediatría y al servicio clínico de la Mujer. Todo esto se traduce en una inversión que asciende $163 millones.

5. PLAN NACIONAL DE CÁNCER.

5.1 Comité oncológico local: Los principales hitos del comité oncológico del Hospital de Arica durante el 2023 fueron: Evaluación de 1.273 pacientes en modalidad presencial, lo que fue 168 más que en el año 2022; y mantención de un radiólogo del Centro Oncológico del Norte (CON) de Antofagasta en el comité. Respecto a la red oncológica regional, se cuenta con un oncólogo de 22 horas y el apoyo de dos internistas. Para el año 2024, se obtuvo la pertenencia técnica del Ministerio de Salud para un centro de radioterapia con acelerador lineal.

5.2 Tamizaje del cáncer de colon: Fue realizado a 1.247 personas, el 2020, con un 25 por ciento de resultados positivos; a 1.064 s, el 2021, con un 36 por ciento de casos positivos; a 1.247, el 2022, con 35 por ciento de positivos, y a 428, el 2023, con un 44 por ciento de positividad. La disminución se debió a la interrupción temporal del convenio para el análisis de las colonografías virtuales del hospital regional.

5.3 Antígeno prostático específico en hombre de 40 años y más: Se ejecutaron convenios para la disponibilidad del examen de antígeno prostático en la atención primaria de salud de las cuatro comunas de la Región. Fueron en total 1.600 cupos con una inversión de $21.7 millones.

5.4 Cáncer cérvicouterino: Durante el 2023, se dio continuidad a la implementación de toma de test de virus papiloma humano (VPH) en la red Asistencial. El recurso asociado fue de$38.5 millones del Ministerio de Salud. Se garantiza la presencia de PAP Móvil del SSAP en los territorios de la comunidad. Se aumentó de cobertura del examen de Papanicolaou en mujeres de 25 a 64 años en 6.57 puntos porcentuales, es decir de 49.91 por ciento en enero de 2023 a 56,48 por ciento en noviembre del mismo año. Dentro del convenio del Programa de continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en la APS se incluyó un componente para ampliar el acceso a control ginecológico preventivo en centros para la detección de cáncer cervicouterino por un monto de $21.5 millones.

5.5 Cáncer de mama: Durante el año 2023, para las estrategias en la toma de mamografías en el Hospital de Arica, se mantuvo los 11 cupos diarios de lunes a viernes, según acuerdos establecidos con el Ministerio de Salud, estos cupos son para la comuna de Arica. La cobertura de mamografías en mujeres entre 50 a 69 años ha sido del 25% en el año 2018, 39% en el año 2019, 34% en el año 2020, 49% en el año 2021, 50% en el año 2022 y 42% en el año 2023, la disminución de la cobertura en el año 2023 se debió a que el tiempo de vigencia del examen cambio, es decir antes la mamografía tenía una vigencia de tres años y desde nivel central se instruyó cambio de vigencia a dos años. Los casos nuevos diagnosticado por cáncer de mama en la región en el sector público fueron: 75 casos en el año 2018, 66 casos en el año 2019, 58 casos en el año 2020, 72 casos en el año 2021, 105 casos en el año 2022 y 111 casos en el año 2023.

Durante el 2023, el mamógrafo móvil del SS Arica realizó 1.785 exámenes en terreno, en lugares como Hospital Regional y supermercados. Veinticuatro (24) mujeres fueron derivadas al Hospital Regional por tener resultados alterados.

6. FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SECUNDARIA DE SALUD.

6.1 Convenio de prótesis y órtesis de extremidades inferiores. El 2023, el SSAP transfirió al Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé, vía programa de prestaciones institucionales (PPI), más de $29 millones para la compra de prótesis y órtesis de extremidades inferiores. En específico, se compró 1 prótesis transfemoral, 11 prótesis transtibiales, 32 plantillas moldeadas y 9 liner (para cubrir y proteger la extremidad residual).

6.2 Ley Ricarte Soto de medicamentos de alto costo. Gracias a este financiamiento, el hospital regional gestionó la compra de fármacos por $958.5 millones para 116 pacientes el año 2023. Las patologías cubiertas fueron: artritis psoriásica, artritis reumatoide refractaria, cáncer de mamas HER2+, colitis ulcerosa/enfermedad de Crohn, enfermedad de Fabry, enfermedad de Gaucher, esclerosis múltiple, inmunodeficiencia primaria, lupus eritematoso sistémico, mielofibrosis primaria u otras neoplasias mieloproliferativas, profilaxis de VRS en prematuros con displasia broncopulmonar, y tumores del estroma gastrointestinal no resecables o metastásico.

7. PROGRAMAS DE SALUD DEL SSAP

7.1 Centro de Salud Ambiental: Este establecimiento para la atención de las personas beneficiarias de la Ley 20.590 tuvo la siguiente producción asistencial de manera presencial: 16.096 exámenes para detectar presencia de metales pesados; 13.230 exámenes complementarios; 9.197 controles médicos; 16.562 atenciones por profesionales no médicos; y 1.435 consultas con médicos especialistas en convenio. El centro tiene 13 mil 787 usuarios inscritos de los cuales 9 mil 952 están en control activo (72 por ciento). El establecimiento mantiene estrategias de contacto telefónico con sus usuarios y visitas domiciliarias. Asimismo, se dio continuidad al convenio de apoyo a la resolutividad con el hospital regional y al convenio de colaboración con el laboratorio de salud ambiental y laboral de la SEREMI de Salud de Arica y Parinacota.

7.2 Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas: Durante el periodo 2023 se transfirió $ 55.1 millones a los 4 municipios de la región para la entrega de medicina indígena, facilitadores interculturales, participación social indígena en salud y otras acciones de fortalecimiento en materias de salud intercultural.

En el ámbito de las prestaciones interculturales, los nueve médicos aymara de la red asistencial realizaron 2.119 atenciones complementarias en la atención primaria de salud, 8 facilitadores interculturales del Servicio y de convenio de la red asistencial realizaron 37.547 atenciones y 9 personas fueron beneficiadas con el uso de la casa de acogida a mujeres gestantes Casa Utama. Además de lo anterior se desarrollaron traducciones de frases radiales a la lengua aymara sobre la programación mensual de rondas médicas rurales.

7.3 Programa de acceso a la salud para personas migrantes: En el marco del Proyecto de Consultoría de Apoyo a Migrantes en Tránsito en la Zona Norte del País OPS-MINSAL, se dio continuidad hasta julio de 2023, a una dupla sanitaria conformada por enfermera y técnico de nivel superior en enfermería, quienes estaban bajo la coordinación técnica del SSAP. El objetivo de la dupla fue la pesquisa de personas migrantes en situación de mayor vulnerabilidad y vincular con salud. En este sentido, la dupla contactó a 894 personas, de las cuales 303 personas se encuentran inscritas en la Atención Primaria de Arica.

El año 2023, el SSAP transfirió a la Dirección de Salud Municipal de Arica, un valor total de $96.930.430, para dar continuidad a los monitores del programa en los CESFAM y facilitador intercultural en la Unidad Rural. Asimismo, se contrató a una matrona, con 44 horas semanales, para la Unidad Rural para garantizar el control de gestantes migrantes que residen en los Valles, y una Matrona para la zona urbana.

7.4 Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO): Durante el 2023, la UAPO realizó 4.797 atenciones de tecnólogo médico por vicio de refracción (para la prescripción de lentes), 981 atenciones de oftalmólogo, 5.259 exámenes de fondo de ojo por telemedicina a población diabética y cerca de 500 atenciones oftalmológicas en terreno. En relación a la entrega de lentes, la unidad gestionó la adquisición de 4.580 lentes ópticos para beneficiarios, asociado a una inversión de $69 millones. Cabe mencionar, además, que durante el año 2023 se ejecutó el proyecto de

mejoramiento del establecimiento por $111.4 millones, obra que permitió contar con dos nuevos box de atención y un mejoramiento de las dependencias en base a sala de espera, techumbre, sistema eléctrico entre otros para mejorar la cartera de servicios a la población. En febrero de 2024, la unidad reanudó sus atenciones en pasaje David Girvan #2926.

7.5 Programa de Control de la Tuberculosis: Durante el 2023, 94 pacientes se diagnosticaron con tuberculosis, siendo el principal grupo de riesgo la población indígena y migrante. Ocurrieron 3 casos de tuberculosis pulmonar, en establecimientos educacionales, donde se realizó estudio a los alumnos que estuvieron en contacto con el caso índice, se entrego toma de radiografía gratuita para todos los contactos.

Se realizaron un total de 3.426 PCR de TBC para la pesquisa de casos. Se ejecutó $110 millones, en fármacos e insumos de laboratorio. La última cifra oficial de incidencia es del año 2022 y posiciona como la región con la tasa de incidencia más alta del país.

7.6 Sistema de Protección a la Primera Infancia Chile Crece Contigo: El Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial invirtió $341.4 millones en la APS y hospital regional para contratación de recursos humanos, transferencia técnica, compra de insumos, campaña de difusión radial, compras para las estrategias de parto respetado con pertinencia cultural e impresión de placenta. Asimismo, el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil invirtió $133.6 millones para la contratación de psicólogos en los centro de atención primaria de la comuna de Arica.

7.7 Programa odontológico: Durante el 2023, el SSAP impulsó los siguientes programas de atención dental a nivel primario y de especialidad: Más sonrisas para Chile: 591 altas; odontológico integral hombres.:79 altas; endodoncia especialista en atención primaria: 60 altas; endodoncia de odontólogo general en atención primaria: 61 altas; prótesis removible por especialista: 47 altas; prótesis por odontólogo general: 35 alta; periodoncia en atención primaria: 46 alta; garantía explícita en salud (GES) para personas de 60 años: 304 altas; y operativos en terreno por móvil dental del SSAP: 2.015 atenciones.

7.8 Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS): La población PRAIS asciende a 17 mil 329 personas usuarias. Desde el año 2019, se realiza un convenio con una óptica local, para cubrir las necesidades de los usuarios que tienen entre 15 a 64 años y no están en el GES. Por lo cual, en conjunto con la UAPO se hacen las mediciones y luego la elaboración de los lentes ópticos. El año 2023 se entregaron 493 lentes ópticos. Se desarrollan clases de yoga desde el año 2011, beneficiando preferentemente a los adultos mayores, lo que aporta a la salud mental y física de los usuarios. Son tres veces por semana, en forma presencial y telemática. Funciona el Club de Adulto Mayor que permite realizar actividades cognitivas, lúdicas y físicas, para conservar la autovalencia de los adultos mayores.

7.9 Programa de salud cardiovascular: Respecto a potenciar la unidad de hemodinamia del Hospital Regional y el uso de su angiógrafo, una enfermera del policlínico de cardiología realizó una pasantía en la unidad de hemodinamia de Hospital San Juan de Dios en Santiago. Fueron adquiridos de 5 doppler vasculares que serán entregado, el 2024, a la APS, para mejorar la pesquisa de insuficiencia vascular periféricas. Hubo un operativo de fondo de ojos en la comuna de Camarones. Se realizado de calzado especial para personas con diabetes y de pastilleros, unidades refrigerantes e insumos a personas usuarias del programa de salud cardiovascular.

8. FORMACIÓN DE MÉDICOS Y ESPECIALISTAS

8.1 Programa de Etapa de Destinación y Formación. Durante el año 2023, el Servicio de Salud Arica y Parinacota contó con 60 plazas de médicos y dentistas en Etapa de Destinación y Formación (EDF) para la atención primaria. Fueron 52 médicos y 8 dentistas. Respecto a los médicos, 46 estuvieron en la comuna de Arica; 4 en Putre; 1 en Camarones; y 1 en General Lagos. Los profesionales EDF son cerca del 60 por ciento de todos los médicos que trabajan en la atención primaria de la comuna de Arica.

8.2 Programa de Periodo Asistencial Obligatorio. Durante el año 2023, 27 médicos especialistas retornaron al Hospital Regional y al Servicio de Salud Arica para cumplir con su Periodo Asistencial Obligatorio (PAO) en las áreas de: anatomía patológica (3) , cirugía general (2), cirugía pediátrica (1), dermatología (1), imagenología (1), medicina de urgencia (3), medicina familiar (1), medicina interna (5), neurología adultos (2), obstetricia y ginecología (2), otorrinolaringología (1)

pediatría (1), psiquiatría adultos (1), traumatología y ortopedia (2), urología (1), además de 2 subespecialistas en gastroenterología (1) y hematología (1).

Para el 2024 está previsto que lleguen 7 especialistas en imagenología (1), medicina interna (2), neurología adultos (1), pediatría (1) y psiquiatría adultos (2), además de 1 subespecialista en cirugía vascular periférica (1).

8.3 Contrataciones directas. Es importante destacar que, el 2023, hubo 5 contrataciones directas de médicos y odontólogos especialistas. Específicamente, en el Hospital Regional fueron en los campos de: urología (1), psiquiatría adultos (1), trastornos temporomandibulares y dolor orofacial (1), odontopediatría (1), cirugía general (1).

8.4 Médicos en beca de formación: Durante el 2023, 62 profesionales cursaron becas de especialidad médica y odontológica, de los cuales 28 deberán cumplir con el periodo asistencial obligatorio (PAO) al término de su formación y el resto quedará liberado por haber cumplido, previamente, la etapa de destinación y formación (EDF). Las especialidades de las becas son: anatomía patológica (1), anestesiología (3), cirugía general (2), cirugía pediátrica (1), dermatología (1), geriatría (1), imagenología (6), medicina familiar (4), medicina física y rehabilitación (3), medicina intensiva adulto (1), medicina interna (14), medicina legal (1), medicina nuclear (1), neurología adultos (4), neurología pediátrica (2), nutrición clínica y diabetes (1), obstetricia y ginecología (1), oftalmología (1), ortodoncia (1), pediatría (1), psiquiatría adultos (6), psiquiatría pediátrica y de la adolescencia (1), trastornos temporomandibulares y dolor orofacial (1), traumatología y ortopedia (1), urología (1) y las subespecialidades son: cardiología adultos (1) y cirugía vascular periférica (1).

9. PLAN NACIONAL DE VIH E ITS.

El Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé Crevani tiene bajo control a 1.236 personas que viven con VIH adultos y 7 menores de 18 años con corte a diciembre de 2023. Los casos nuevos notificados en el año 2018=152, 2019=140, 2020=79, 2021=133, 2022=145, y 2023= 118 pacientes.

9.1 Test rápido de VIH: Esta estrategia está disponible en todos los establecimientos de la red asistencial de salud en la región de Arica y Parinacota, para las personas de 14 años y más. Los test visuales rápido de VIH de cuarta generación realizados: 2018 fueron 186 test, 2019 fueron 3.198 test, 2020 fueron 1.871 test, año 2021 fueron 5.528, año 2022 fueron 2.232, y año 2023 fueron 2.936. El aumento del año 2021 se debió a gestiones del Servicio de Salud en la cual una profesional de 44 horas eran exclusivamente para realizar la oferta y toma de test a los funcionarios y usuarios del Hospital de Arica como en el Servicio de Salud también.

9.2 Test de ELISA para VIH: El SSAP tiene convenio con Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani, en donde transfiere recurso presupuestario para el análisis de las muestras venosas de VIH de toda la región, con la finalidad de tener una mayor oferta de la pesquisa en las cuatro comunas. El 2023 fueron destinados para este convenio $34.2 millones y se procesaron 14.628 muestras.

9.3 Apoyo de autotest de VIH: En el año 2023 se inició la entrega de autotest de VIH para aquellos consultantes que lo soliciten. Este dispositivo es entregado en la Unidad de Control en Salud Sexual (UNACESS) del Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani. Asimismo, el hospital colaboró con la organización de personas con VIH "Juntos por la Vida", para la entrega de autotest en el ingreso de visitas a personas hospitalizadas.

9.4 Profilaxis Pre Exposición (PrEP): Es la entrega de medicamento antirretroviral para la prevención del VIH. Esta estrategia comenzó el año 2020 con el ingreso a control médico y control matrona en donde se realiza la entrega del PrEP (en caso que cumpla con la evaluación previa) en la unidad de atención y control en salud sexual (UNACESS) del Hospital de Arica. Esta entrega es a parejas de personas con VIH (parejas sero discordantes), a trabajadores sexuales, personas trans, hombre que tienen sexo con otros hombres, y personas con conducta de riesgo o vulnerabilidad. Todos deben ser mayores de 18 años. En la actualidad se encuentran en bajo control 34 usuarios activos.

9.5 Programa de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): Entre el Ministerio de Salud y el SSAP existe un convenio de infecciones de transmisión sexual (ITS), en donde, a través de Salud Pública se realiza el traslado de recursos al Hospital

Regional que ejecuta la pesquisa, diagnóstico, tratamiento y control de los consultantes de estas infecciones. El 2023, se destinó 100 millones de pesos a esta estrategia.

10. PRODUCCIÓN DE LA RED ASISTENCIAL

10.1 Atención Primaria de Salud. Los controles de salud por médico aumentaron un 21 por ciento con 34.245 controles; las consultas médicas aumentaron en un 7 por ciento con 99.985 consultas; los controles de salud mental por médico se mantuvieron estables con 8.341 controles; los exámenes de medicina preventiva disminuyeron en un 18 por ciento con 17.148 exámenes; y las consultas de atención primaria de urgencia se mantuvieron estables con 86.012 consultas respecto al año 2022.

10.2 Hospital Regional de Arica Dr. Juan Noé. Las consultas nuevas de médicos especialistas aumentaron en un 22 por ciento con 43.581 consultas; los controles de médicos especialistas aumentaron en un 7 por ciento con 106.735 controles; las consultas nuevas odontológicas aumentaron un 5 por ciento con 8.197 consultas; los exámenes de laboratorio disminuyeron un 39 por ciento con 1.809.483 exámenes; los exámenes de imagenología aumentaron un 5 por ciento con 123.322 exámenes; las atenciones de urgencia disminuyeron un 6 por ciento con 139.612 atenciones; las cirugías electivas mayores no ambulatorias disminuyeron en un 20 por ciento con 3.185 operaciones; las cirugías mayores ambulatorias aumentaron 16 por ciento con 3.185 operaciones; las cirugías mayores no ambulatorias de urgencia aumentaron en un 13 por ciento con 3.310 operaciones; los egresos hospitalarios aumentaron en un 6.5 por ciento con 16.346 altas de hospitalizaciones; y las hospitalizaciones domiciliarias aumentaron en un 4 por ciento con 1.943 hospitalizaciones.

11. FIN DE LA ALERTA SANITARIA POR COVID-19.

El 17 de marzo de 2020 fue confirmado el primer caso de covid-19 en la Región de Arica y Parinacota. Durante el año 2021, la red asistencial tuvo que hacer frente a una fuerte demanda de hospitalizaciones y de camas intensivas, lo que involucró la complejización de camas, la coordinación con el sector privado y el traslado de pacientes en el marco del control centralizado de camas del Ministerio de Salud. El año 2022, comenzó un periodo de normalización de las prestaciones asistenciales diferidas por la pandemia, en especial en lo que respecta a las listas de espera de consultas médicas, procedimientos y cirugías. Finalmente, el 2023, se dio término a esta estrategia con el fin de la alerta sanitaria en el mes de agosto.

11.1 Acciones implementadas en el Hospital Regional de Arica:

11.1.1 Urgencia respiratoria: En el ámbito de las urgencias, se mantuvo un sector diferenciado para la categorización y atención de personas con síntomas respiratorios en la Unidad de Urgencia hospitalaria. Esta unidad de emergencia respiratoria funciono en un sector separado dentro del Hospital. El funcionamiento fue de lunes a viernes en horario de 8 a 20 horas.

Este espacio se mantuvo luego del fin de la alerta sanitaria como anexo de la urgencia hospitalaria para la atención de pacientes categorizados C4 y C5, es decir, de morbilidad general.

11.1.2 Ampliación de camas críticas: Durante el periodo se complejizaron camas den la Unidad de Pacientes Críticos (UPC) Adultos, quedando un total de 14 camas Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y 28 camas en Unidad de terapia Intensiva (UTI) y para paciente pediátrico, durante el mismo periodo, se complejizaron 4 camas en la Unidad de Cuidados intensivos (UCI) y 8 camas en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI).

11.1.3 Muestras procesadas en el laboratorio de PCR: Entre enero y mayo, se mantuvo la capacidad de procesamiento de muestras de lunes a viernes y, de manera extraordinaria, funcionó el sábado y el domingo en horario de 8 a 17 horas. Desde junio a octubre, se amplió la capacidad de procesamiento para covid-19 los 7 días de la semana durante las 24 horas (por Campaña de Invierno). Desde noviembre, baja la capacidad de procesamiento en horario 8:00 a 18 horas de lunes a viernes y, de manera extraordinaria, se extendió el fin de semana. El total de muestras procesadas el 2023 fue de 3.065.

11.1.6 Contratación extraordinaria de recursos humanos: Con recursos provenientes del decreto de emergencia sanitaria, el SSAP mantuvo, al término de la alerta sanitaria, a 49 funcionarios a honorarios para reforzar las atenciones en el hospital regional, los cuales 44 pasaron a contrata para mantenerse en el establecimiento y cubrir brechas de recursos humanos.

11.1.7 Producción asistencial COVID: Fueron atendidas 1.668 personas con sospecha de covid-19, un 62, 08% por debajo de lo ejecutado durante el año 2022 (4.399). De los casos del 2023, 1.606 (96.2%) fueron confirmados con covid - 19.

11.2 Acciones implementadas en la atención primaria de salud:

El Servicio de Salud Arica transfirió más de $316.7 millones para la atención primaria de salud con el fin de reforzar las atenciones de urgencia e implementar otras estrategias complementarias de respuesta a la pandemia:

11.2.1 Ampliación de horario de SAPU y reforzamiento del SUR: A través de convenios entre el servicio de salud y la Municipalidad de Arica, el horario del SAPU (servicio de atención primaria de urgencia) Marco Carvajal amplió su horario de atención. Asimismo, en el SUR (servicio de urgencia rural) de Putre, gracias a un convenio entre el servicio de salud y el municipio, se pudo contratar una enfermera adicional para cumplir turnos.

11.2.2 Fortalecimiento de la atención primaria en pandemia: Par la comuna de Putre y de Camarones se implementó la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio para las personas usuarias de 80 y más años, personas con dependencia severa y personas con covid-19. También, en la comuna de Camarones se contrató a un profesional para realizar rehabilitación a personas afectadas por covid-19, lo que se vinculó a las garantías explícitas en salud (GES).

11.2.3 Campaña de vacunación covid-19: Respecto a la campaña de vacunación covid-19 e influenza, el servicio de salud destinó recursos para las comunas de Arica, Camarones y Putre. De esta forma, pudieron contratar profesionales y técnicos para cumplir con esta tarea.

Arica, abril de 2024.

Participa con tus aportes en la cuenta pública virtual en: www.saludarica.cl